ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
06 DIC 2024
CONTROL

RECIBO
13 DIC 2024
SECRETARIA
A.M P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 9626 /
LA LIGUA, 06 DIC 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compras 0023857/2024. Tesorería Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso la municipalidad requiere la adquisición de material de oficina; destinado al funcionamiento de la tesorería municipal.

Que, en este caso se esta privilegiando materias de **alto impacto social**, al elegir una **empresa de menor tamaño** y teniendo en cuenta que los valores están acordes con los precios del mercado actual.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 10, N°7, letra N, para la adquisición de material de oficina.

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. **"Ricardo Castro González"** Rut; **07.442.825-8**, la que se inserta dentro de las 10 UTM, por un valor total de **$523.600 impuestos incluidos**.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de un Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
10 DIC 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/lfv

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, -5 DIC 2024

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

0023857

DE: Tesorería Municipal.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Funcionamiento de la Unidad.

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
5.500	Hojas Pago de Patentes Full color Membrete	$ 80.000	$ 440.000
	Cotizado a Ricardo Castro.		
	Rut. 7.442.885-8.		
	Se adjunta cotización.		
		IVA.	$ 83.600
		TOTAL $	523.600

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
05 DIC 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE LA LIGUA

Impta: Nueva Imagen/Fono 276178 Cabildo

DIRECCION DE FINANZAS TESORERIA

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° JEFE DEL AREA

Punto Gráfico

PORTALES 320 LA LIGUA
RICARDO CASTRO GONZÁLEZ
RUT: 7.442.825-8
IMPRESOS, FABRICA DE TIMBRES
CREDENCIALES EN PVC
SEÑALETICAS, PENDONES
GIGANTOGRAFIAS
CEL: 97 81 53 35
E-mail:-castrosolgraf@gmail.com



COTIZACION

05/12/2024

De Ricardo Castro
Para: ILUSTRE MUNICIPALIDA DE LA LIGUA
DEPTO. TESORERIA

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
5.500	HOJAS PAGO DE PATENTES FULL COLOR MEDIA CARTA	$ 80	

SEGUN MUESTRA COLOR PANTON 387 U

Valor Neto $ 440.000
iva $ 83.600
Valor total $523.600

- **TODO TRABAJO** TIENE UNA ENTREGA DE 10 DÍAS HÁBILES A CONTAR DE LA RECEPCIÓN DE ESTE
- **CANCELACIÓN: CONTRA FACTURA**
- **VALIDES DE COTIZACIÓN 10** DÍAS HÁBILES

Ricardo Castro González
Rep. Legal

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL

RICARDO DANIEL CASTRO GONZÁLEZ

RUT 7.442.825-8

EMPRESA: MICRO ✓ HÁBIL

Nombre de fantasía	RICARDOCASTROGONZALEZ
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 12-06-2025
Domicilio legal	PORTALES 320, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO

Tamaño de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

Información general | Habilidad | Idoneidad base | Documentos | Comportamie >

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

7.442.825-8	Representante Legal	RICARDO DANIEL CASTRO GONZÁLEZ

Usuarios de la empresa